ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

2019/2530 *Publicación de Modificación Puntual de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Edicto

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real.

Hace saber:

Que, con fecha 31 de mayo de 2019, el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, adoptó el siguiente acuerdo de Modificación Puntual de la Relación de Puestos de Trabajo, en relación con la situación administrativa de segunda actividad de los funcionarios del Cuerpo de la Policía Local:

cve: BOP-2019-2530
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Cód.	Código del puesto.
Denominación del Puesto	En cada unidad orgánica los puestos se ordenan según su dependencia de los puestos de la estructura municipal, agrupándose en una sola línea aquellos en los que concurran idénticas denominaciones y características.
Nivel CD	Nivel del complemento del puesto de trabajo o de destino, asignado a cada puesto de trabajo y determinado en la valoración y clasificación de los puestos de trabajo. En los puestos laborales no se refleja.
CE	Cuantía del complemento de especiales condiciones de trabajo o específico.
TP	Tipo de Puesto. **S**: Singularizado **NS**: No Singularizado.
FP	Forma de Provisión. **CL**: Conforme a ley
ADM	Adscripción a otras administraciones. **A2**: Administración Estatal. **A3**: Comunidades Autónomas. **A4**: Administración Local. **A5**: Todas
GR	Adscripción a Grupos. En los puestos laborales no se refleja.
Cp	Adscripción a cuerpos/escalas y / o categorías **HN:** Habilitación nacional **TAG:** Técnico de Administración General **EAG:** Escala Administración General **EAE:** Escala Administración Especial **SE:** Servicios Especiales
TC	Tipos de Colectivos. Funcionarios de Carrera (**F**) o puestos que pueden ser desempeñados por personal laboral (**L**).
Titulación Académica	Titulación académica necesaria correspondiente al grupo al que se haya adscrito el puesto. **A1**: Certificado de escolaridad. **A2**: Graduado Escolar, FP I o equivalente. **A3**: Bachiller, FPII o equivalente. **A4**: Diplomados o equivalentes. **A5**: Doctores y licenciados.

Cód.	Denominación del puesto	Nivel CD	CE (AÑO 2019)	TP	FP	Adscripción			TC	Titulación Académica
C-304	Policía Local 2ª actividad	18	7.847,18 €	NS	CL	ADM	GR	Cp	F	A3
						A4	C1	EAE		

cve: BOP-2019-2530
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el art. 127 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Mancha Real, a 03 de junio de 2019.- La Alcaldesa, MARÍA DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.

cve: BOP-2019-2530
Verificable en https://bop.dipujaen.es